

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuea: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

LUNES 23 DE ABRIL DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.



EL SEÑOR

D. PEDRO COSTA Y FERRANDES,

CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento, su desconsolada esposa, hija, hijo político, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

EL DIARIO DE ORIHUELA

LA MANIFESTACION

Comenzó esta como habíamos anunciado en la Puerta Nueva, desde cuyo punto y despues de darse lectura de las exposiciones que al mismo tiempo se repartieron impresas profusamente, se dirigió por las calles de Santa Lucia y Feria, plaza de la Fruta, calles del Angel y Mayor al Palacio episcopal donde fué presentada al Sr. Obispo la Junta organizadora para suplicar á S. I. su valiosa proteccion y darle las gracias en nombre de Orihuea por su inagotable caridad para los pobres inundados.

A las frases elocuentísimas y sentidas del Sr. García Cubero, contestó el Sr. Maura, profundamente emocionado, expresando su sentimiento por no haber podido socorrer en mayor grado á los pobres de la huerta arruinados por la inundacion y que su principal anhelo estribaba en procurar el bien de sus amados diocesanos, prometiendo llevar á las gradas del trono la exposicion que el pueblo de Orihuea eleva á S. M. la Reina Regente.

Al salir la Junta de Palacio se dió un viva al Sr. Obispo que fué contestado con gran entusiasmo por la multitud. Despues dirigióse la manifestacion por la plaza de la Soiedad, calles de Loaces, Calderon y San Pascual á la plaza de la Constitucion, subiendo la Junta organizadora al salon de sesiones de la Casa-Ayuntamiento donde estaba el Sr. Alcalde. El Sr. García Cubero expuso en un breve discurso los deseos de la clase agricultora, enalteciendo las virtudes de la misma y pintando con fiel colorido su estado precario digno de ser atendido cual corresponde por los poderes públicos.

Expresó su esperanza de conseguir la proteccion que se imploraba porque de ello era valiosa garantía el patriotismo de la Excma. Corporacion municipal.

Acto continuo puso en manos del Sr. Alcalde la exposicion dirigida al Ayuntamiento por los agricultores.

El Sr. García Lopez, contestó con breves y sentidas frases en las que hizo promesa en nombre de la corporacion que presidía, de activar las gestiones que se venian haciendo para librar á la huerta del peligro de las inundaciones y remediar el estado aflitivo de los labradores.

Terminado el acto los Sres. García Cubero y Mesples dirigieron la palabra desde lo alto de la escalinata de la Casa-Consistorial á los manifestantes, para dar cuenta de su cometido y por terminada la manifestacion, que concluyó con vivas al Rey, á la Reina Regente, al Ayuntamiento y á Orihuea, dados por el Sr. Mesples y contestados con gran entusiasmo por el inmenso gentío que llenaba la plaza.

Ni el mas ligero desorden, ni discrepancia alguna entre los manifestantes, ni omision en ninguno de los detalles de organizacion, hubo ayer en el importantísimo acto celebrado por los agricultores de esta region cuya sensatez y cordura no podremos nunca elogiar suficientemente.

En la manifestacion que comenzó á las diez de la mañana y terminó á las doce de la misma, figuraron cinco banderas con los lemas siguientes:

Caridad

Socorro á los pobres braceros.

Rebaja de la contribucion territorial.

Recomposicion de las márgenes del Segura.

Proteccion á nuestros cáñamos.

Sobre el número de manifestantes son diversos los cálculos hechos viniendo á promediar todos ellos en que el total se elevaría á unos 4.000 que es la cifra calculada por nosotros.

Réstanos enviar un aplauso á la Junta organizadora por el buen resultado habido en sus trabajos y nuestros plácemes más entusiastas á todos los agricultores por la sensatez y cordura demostrada ayer, prueba elocuentísima de la ilustracion de nuestras clases trabajadoras.

Telegramas.

Terminada la manifestacion se dirigió al Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, Subsecretario de Gracia y Justicia y diputado á Cortes por este distrito, el siguiente despacho telegráfico:

«Propietarios y labradores reunidos en numerosa manifestacion, acordaron entregar á V. E. exposicion Cortes y rogarle continúe gestionando remedio aflitiva situacion Orihuea que V. E. conoce.»

Tambien se dirigió á diferentes periódicos de Madrid el telegrama siguiente:

«Cuatro mil agricultores reunidos solemne manifestacion acordaron elevar exposiciones Reina, Cortes, Presidente Consejo, solicitando ejecucion obras defensa inundaciones, proteccion y auxilio.»

Apesar temor desbordamientos por destruccion márgenes Segura tiene excitados ánimos, reinó orden completo.»

Exposiciones.

A. S. M. LA REINA REGENTE

SEÑORA:

Los que suscriben, vecinos de Orihuea, en representacion de todos los propietarios y agricultores de su término municipal, puestos á L. R. P. de V. M. respetuosamente exponen:

Que víctima esta region de repetidas y devastadoras inundaciones, que destruyendo su produccion agrícola han sembrado la miseria y el infortunio en su fértilísima vega, se halla, desde la infausta fecha de 1879, reducida á la más miserable y aflitiva situacion, merced á los frecuentes desbordamientos del rio Segura, los que como el acaecido en la actualidad, sin alcanzar la triste resonancia del de 1879 que conmovió el mundo entero, son sin duda alguna más funestos en sus resultados, por recaer sobre un pais agobiado y empobrecido por catástrofes tan frecuentes como destructoras.

Las cosechas arrasadas y destruidas por el desbordado torrente del Segura, las tierras convertidas en estériles arenales, los escasísimos frutos salvados del furor de las aguas, vendidos á precios inverosímiles, por la despreciacion general que sufren en nuestra patria los productos agrícolas, los enormes tributos que agobian al agricultor con cargas insoportables, y finalmente, el pago de impuestos atrasados, demorados por idénticas causas que la presente, han colocado á este infortunado pais en circunstancias tales de pobreza, que no hay palabras con qué expresar cómo se enseñorea la miseria más espantosa donde siempre reinó el bienestar, nacido al calor del honrado trabajo agrícola.

Grandes son los males que nos afligen para que nos sea dable hallar su completo remedio. El año 1879 una explosion universal de entusiasmo caritativo acudió en nuestro socorro; España, Europa, el mundo todo, solícito nos prodigó á porfía los sublimes lenitivos de la más hermosa fraternidad; y aun recuerda este pais, con gratitud eterna la fecha memorable en que un Rey de inolvidables recuerdos é impercedera memoria, Vuestro augusto esposo (Q. S. G. H.) acudió heroico y caritativo á compatir con nosotros tantas desdichas, y á enjugar con paternal cariño nuestras amargas lágrimas.

Hoy, Señora, son aun más tristes nuestras circunstancias: el rio Segura, rompiendo nuevamente los débiles muros de arena, únicos que en nuestra pobreza pudimos oponerle, ha destruido nuestras cosechas, frustrando una vez más las esperanzas de esta castigada region; y en estado tan aflitivo, ante desgracias tan irremediable, Orihuea y su vega demandan del Trono proteccion y amparo para tanta desventura.

Así lo suplican y esperan de los magnánimos sentimientos de V. M. cuya vida conserve Dios largos años para gloria y ventura de la patria.—Orihuea á veintidos de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.

SEÑORA:

A. L. R. P. D. V. M.

Antonio Balaguer Ajo.—Andrés Pes-

etto Balaguer.—Atanasio Garcia Cubero.—Agustin Caballero Balaguer.—Luis Muñoz Lapuente.—Balbino G. Burunda.—Pedro R. Mesples.—Antonio Aguilar Mora.

Al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros

EXCMO. SR.

Los que suscriben, vecinos de esta localidad, en representacion de todos los propietarios y agricultores de este término municipal, á V. E. tienen el honor de exponer: Que á consecuencia de dos formidables inundaciones acaecidas en el corto espacio de veinte dias, se encuentran arruinadas é improductivas más de tres cuartas partes de las tierras de esta en otro tiempo fértil vega, por la pérdida total de los frutos y cosechas pendientes, y en completa ruina sus moradores; y ante la inmensa desgracia que aflige á esta zona, acuden en unánime manifestacion á los Poderes Públicos, que en V. E. tienen digna representacion, en solicitud de que con la urgencia que el caso requiere se conceda alguna cantidad del fondo de calamidades, que pueda servir de socorro y lenitivo á la miseria que aflige á los colonos y braceros; fomentando, á la vez las obras públicas necesarias para proporcionar trabajo y sustento á tan necesitada clase, procediendo sin pérdida de tiempo y con cargo á los presupuestos del Estado, á la recomposicion de las destrozadas márgenes del Segura, dando tambien la debida proteccion á los productos de esta vega, especialmente á sus renombrados cáñamos, librándoles de la ruinosa competencia extranjera; y, finalmente, concediendo las debidas compensaciones en el pago de los tributos, particularmente en lo relativo al de los trimestres extraordinarios por la moratoria de 1884 á 1885, imposibles en absoluto de satisfacer, dada lo angustiosa crisis que viene sufriendo esta ciudad y su término, por lo que se hace preciso tambien rebajar el tipo asignado á la contribucion territorial, mediante haber disminuido en más de la mitad del valor la produccion de las fincas rústicas de este pais.

A. V. E. rendidamente suplicamos, que el Gobierno de la digna presidencia de V. E. preste su elevada atencion al examen y estudio de la gravísima situacion porque atraviesa esta zona exclusivamente agrícola, acordando y resolviendo de conformidad con lo anteriormente pedido, para evitar así la próxima y completa ruina de este pais, por la miseria y la emigracion ya iniciada como su inmediata consecuencia; pues si las razones que informan á todo Gobierno constituido deben ser la benéfica tutela de los intereses nacionales y la utilidad del bien público, no debe olvidarse que sólo concediendo lo que con tanta justicia pedimos, podrán quedar á salvo los intereses de los leales y sufridos habitantes de este término, no menos que los del Tesoro público, dadas las crecidas sumas con que esta region viene contribuyendo al sostenimiento de las cargas del Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Orihuea veintidos de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho.—Excmo. Sr.

Antonio Balaguer Ajo.—Andrés Pescetto Balaguer.—Atanasio Garcia Cubero.—Luis Muñoz Lapuente.—Pedro R. Mesples.—Agustín Caballero Balaguer.—Balbino G. Burunda.—Antonio Aguilar Mora.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

**

A las Cortes de la Nación

A LAS CORTES:

«Los habitantes de Orihuela, consternados por la aterradora frecuencia con que las inundaciones del Segura destruyen sus intereses y amenazan sus vidas, acuden al Poder Legislativo en respetuosa demanda de protección que esperan obtener, ya que por el dictamen de la comisión nombrada al efecto, conocen oficialmente la realidad del mal que aflige á esta comarca.

Las obras de defensa proyectadas por los ingenieros del Estado, merecieron ya la aprobación de las Cortes, y apesar de ello, han trascurrido muchos años desde la catástrofe del 79, sin que se halla hecho nada para evitar las que desde entonces vienen repitiéndose, y cuyos resultados no se limitan á la pérdida de las cosechas, sino que ocasionan una baja inconcebible en el valor de la propiedad rústica, aserición fácil de comprobar por el contenido de los contratos que todos los días autorizan los funcionarios.

Merced á esto, Orihuela, sufre hoy una crisis difícilísima, agravada por la enorme depreciación de sus productos, natural resultado de la arruinadora competencia que á la producción nacional hace la extranjera; y este mal, solo las Cortes pueden remediarlo, dictando disposiciones que fomenten la agricultura patria y eviten la desaparición de cultivos irremplazables, un día fuentes riquísimas de bienestar, y próximos hoy á ser abandonados, como sucede en esta comarca con el de sus enaltecidos cañamos, que no pueden luchar con los italianos, apesar de su reconocida superioridad.

Tantas contrariedades, hacen difícilísima la vida de nuestro pueblo é imposible la satisfacción de los excesivos gravámenes que pesan sobre la agricultura, gravámenes cuya disminución debe ser objeto preferente del estudio de las Cámaras, las cuales, como representantes de la Nación, están encargadas de procurar la prosperidad regnicola y distribuir equitativamente las cargas del Estado.

En consideración á lo expuesto, los propietarios y labradores oriolanos, reunidos en numerosa y pacífica manifestación, á las Cortes con el mayor respeto suplican:

Que en los presupuestos generales del próximo año económico, consignent la can-

tidad necesaria para la ejecución de las obras defensivas de las inundaciones del rio Segura, v rebajen el tipo de tributacion por territorial, cuanto lo permitan las economías posibles y las compensaciones que en su elevado criterio juzguen oportunas.

Asímismo solicitan de ese elevado cuerpo, protección á la agricultura, especialmente evitando la competencia italiana que hace imposible el cultivo de nuestros cañamos, confiando los exponentes en que los Cuerpos Colegisladores, en su alta sabiduría y gran patriotismo, hallarán medios de remediar nuestras desgracias.

Antonio Balaguer Ajo.—Andrés Pescetto Balaguer.—Atanasio Garcia Cubero.—Luis Muñoz Lapuente.—Pedro R. Mesples.—Agustín Caballero Balaguer.—Balbino Garcia Burunda.—Antonio Aguilar Mora.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer en el acto de oficiar la misa mayor en la Santa Iglesia Catedral, sufrió un ligero accidente el Canónigo Sr. Espuche, quien despues de sumir fué conducido en un coche á su domicilio.

Hoy se encuentra dicho señor bastante aliviado de la indisposición sufrida.

Ayer dejó de existir víctima de una larga enfermedad el ilustrado teniente de infantería, señor D. Francisco Rivera.

Las excelentes dotes de carácter que adornaban al Sr. Rivera, le habian conquistado en nuestra población numerosas simpatías. Nosotros le profesábamos singular afecto al cual se unia la estimación del compañero, pues colaboraba desde algun tiempo en EL DIARIO.

Al rogar á Dios por el eterno descanso de nuestro querido amigo, deseamos á su atribulada familia toda la resignación cristiana necesaria para soportar tan rudo golpe.

Durante la manifestación estuvieron ayer acuarteladas las fuerzas de la guardia civil y de los batallones de la Reserva y Depósito de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Portillo, que en compañía del Canónigo de la Catedral de Granada, Sr. Pareja, Caballero de a Orden de Calatrava, viene á esta ciudad á practicar la confrontación de documentos existentes en los archivos parroquiales, para cruzar caballero de dicha orden al referido señor Portillo.

Ha sido informado favorablemente el expediente instruido con motivo de la agrupación de la villa de Callosa á este partido judicial.

Ayer estuvo en esta ciudad y tuvimos un señaladísimo placer con darle un apretón de manos nuestro particular amigo y paisano el director del Colegio de la Asunción de Elche, don Sebastian Ruiz.

A D. Tomás Soler, vecino de Orihuela, se le ha autorizado la rescisión del contrato de las obras del segundo trozo de la carretera vecinal de Orihuela á Almoradí.

En el tren de Murcia saldrá esta tarde para Madrid á tomar posesión de su nuevo destino, el jefe que ha sido de esta estación telegráfica, don Eladio Sanchez.

La guardia civil del puesto de S Miguel de Salinas, ha detenido á un sugeto por hurto de nueve reses lanares, siendo puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

El alcalde de Formentera participa que en la noche del jueves se hundieron en el rio las obras de la toma del acueducto de la acequia del Nuera, que toma las aguas del Segura, causando la inundación de tierras y cosechas, por cuyo motivo no se oyen más que lamentos en el vecindario de aquel pueblo.

Se han nombrado maestros interinos: á doña Isabel Navarro, de Villena; D.ª Julia Perez, de Almoradí; D. Juan Llopis, de la de párvulos de Concentaina; D. Gerónimo Trives, de Guardamar; D. Juan Roche, de Touiada; y D. Antonio Rodríguez, de Salinas.

El Rectorado ha concedido al maestro de Dolores, D. José Maria Todolí, licencia para tomar parte en las oposiciones á las escuelas vacantes en Valencia.

RESES SACRIFICADAS AYER:—Dos vacas y ocho corderos.

Esta mañana se ha celebrado la primera subasta para el arrendamiento de consumos, sin que se haya presentado ningun postor.

Se ha cursado por la alcaldía la exposición que fué entregada ayer por los manifestantes para el Sr. Presidente del Consejo.

La crónica necrológica de la localidad cuenta desde ayer con un nombre más, nombre respetable de un honrado industrial que con su constante trabajo habiase conquistado una modesta é independiente posición social y con su afabilidad y bondadoso carácter la estimación de todos sus convencidos.

Tal nombre es del celoso concejal Sr. D. Pedro Costa Ferrandez.

Ayer mañada dejó de existir víctima de repentino accidente, dejando sumida á su familia y numerosos amigos en la más profunda aflicción.

El entierro que se ha verificado esta mañana á las ocho y media ha sido por el numeroso cortejo que seguia al féretro conducido por seis empleados del resguardo, manifiesta prueba de las generales simpatías que disfrutaba el finado.

Lleaban las cintas los concejales Sres. Roman, Ferrer, Pastor, Calvet, Garcia Sanchez y Larrósa, ocupando la presidencia el Alcalde-presidente y el diputado provincial Sr. Torres.

Al consignar tan triste suceso en las columnas de EL DIARIO enviamos á la atribulada familia del finado la expresión de nuestro profundo sentimiento.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Fidel, mártir.

Naranja.

Se venden muy dulces y sin helar en el huerto que existe á la salida de San Gregorio frente á la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril

Á 6 REALES CIENTO.

AVISO.

Coche diario de Orihuela á Fortuna y á los baños del mismo pueblo á los precios siguientes:

De Orihuela á Fortuna 8 reales y de id. á los baños de id. 10; salida de la posada del Sol

HOSTALES.

MARMOLES

DE

FRANCISCO TORMO.

Se sirven toda clase de pedidos de tableros para mostradores y para toda clase de muebles, fregadores, pilas, escaleras, losas para pavimentos, lápidas y todo lo concerniente al ramo.

11—CALLE DE ARRIBA—11

ORIHUELA

PLATERÍA

LEONCIO CORREA Y BAS

28—FERIA—28.

Se acaba de recibir un bonito surtido en todo lo perteneciente á dicho ramo.

Para convencerse de la verdad, pasar por dicho establecimiento, frente á la librería de D. Antonino Ibarra.

28—FERIA—28.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulación cada día mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.